



REGLAMENTO DE ESCUELAS - J.D.N. 2019

1º PARTICIPACION e INSCRIPCIONES

En el programa de JDN podrán inscribirse todos/as los/as deportistas escolarizados/as o con residencia en Navarra, nacidos entre los años **2005, 2006, 2007 y 2008**.

- Para poder **puntuar** en JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA, es **imprescindible haber sido inscrito** (tanto si el deportista tiene licencia, como si no), por medio de un club federado y con licencia de la temporada, siempre antes de las **13:00 h del Jueves anterior a la prueba** por correo electrónico admon@fnciclismo.es. No se admitirán inscripciones por teléfono. La inscripción es válida para toda la temporada.
- Las inscripciones realizadas fuera del plazo (a partir del jueves a las 13:00 h.) serán válidas para la siguiente prueba, no para la más próxima.
- Los corredores puntuarán en JDN **a partir de la fecha en que sea válida** su inscripción.
- Los derechos de inscripción marcados por INDJ son 7€ por persona. Esta cuota le valida al corredor a participar en todas las pruebas de **JDN de la modalidad Ruta** que se celebren.
- Cada escuela podrá realizar cuantas inscripciones desee, sin límite de participantes.

Nota: Los corredores con licencia navarra **NO INSCRITOS**, podrán participar en las pruebas, pero no aparecerán en las clasificaciones de JDN.

Las categorías principiante y promesas podrán participar en las distintas pruebas si están en posesión de licencia federativa, pero estas categorías **NO PUNTUAN** para JDN y por ello, no hay que inscribirlas.

Los corredores inscritos **SIN licencia federativa**, deberán informar al inscribirse, si pertenecen a régimen sanitario de seguridad social o a régimen privado (MUFACE, etc.), para que sea éste seguro, el que se haga cargo de la asistencia sanitaria de estos corredores, tal y como se expone en la normativa de los XXXII JDN 2018-2019

2º CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías para las pruebas de escuelas:

Fuera de los JDN

PROMESAS: los nacidos a partir de 2011

PRINCIPANTES 1º año: nacidos en 2010

PRINCIPANTES 2º año: nacidos en 2009



Dentro de los JDN

MASCULINO-ALEVINES 1º año: nacidos en 2008

MASCULINO-ALEVINES 2º año: nacidos en 2007

FEMINAS-ALEVINES: nacidas en 2007 y 2008

FEMINAS-INFANTILES: nacidas en 2005 y 2006

MASCULINO-INFANTILES 1º año: nacidos en 2006

MASCULINO-INFANTILES 2º año: nacidos en 2005

Para las carreras no puntuables para JDN, se establecen seis categorías:

- Promesas: mixto (masculino-femenino)
- Principiantes: mixto (masculino-femenino)
- Alevines femenino-infantiles femenino
- Alevines masculino
- Infantiles masculino

En las categorías promesas y principiante, si el número de corredores y las características del circuito lo permiten se pueden dividir a los participantes en dos mangas (dorsales pares-impares)

Si en alguna categoría, el número de participantes fuera inferior a cinco, se juntarán con la categoría inmediatamente superior o inferior, aunque se podrá adaptar la prueba y las clasificaciones serán independientes. Ejemplo: 4 alevines (masculino o femenino), compiten con los infantiles aunque saldrán algunas vueltas más tarde. En el caso de féminas se juntarán las categorías alevín e infantil.

Si entre las categorías alevín femenino e infantil femenino no hay un mínimo de seis corredoras, competirán junto con la respectiva categoría masculina, pero adaptando el recorrido a un menor número de vueltas. Las clasificaciones serán diferenciadas.

Para los J.D.N. sólo puntuarán las categorías Alevín e Infantil.

3º DESARROLLOS.

Los desarrollos máximos permitidos son:

PROMESAS, PRINCIPIANTES y ALEVINES: 46 X 16 con ruedas de 700 mm. 6,14 mts.

INFANTILES: 48 X 16 con ruedas de 700 mm. 6,40 mts.

Se autorizan otros desarrollos con distinto tipo de ruedas siempre que la distancia recorrida en una pedalada no supere la indicada.

Se permiten llevar montados otros desarrollos superiores siempre que no se puedan utilizar, deberán estar bloqueados.



4º PRUEBAS

4.1 HABILIDAD Y DESTREZA-GYMKANAS

Consistirá en realizar un recorrido con obstáculos, marcado por la organización, con el menor número de fallos y en el menor tiempo posible.

El material necesario para realizar las gymkhanas deberá proporcionarlo el club organizador.

Esta prueba es obligatoria para poder participar en línea. El corredor que no realice la prueba de Gymkhana será descalificado.

Es obligatorio a su vez participar tanto en la prueba en línea como en la de gymkana con la misma bicicleta, salvo causas de fuerza mayor como averías, roturas, etc.

En las pruebas de J.D.N. las Gymkhanas las elegirá el JURADO TECNICO, de acuerdo con el organizador. **La propuesta de gymkhanas a realizar quedan abiertas al criterio del organizador**, su realización deberá estar comprendida entre los 20 y 40 segundos por participante y, en las pruebas puntuables para JDN, se harán públicas en la página web de la FNC al menos una semana antes de la celebración de la prueba. Desde la FNC se proporcionarán modelos de gymkhanas y asesoramiento a aquellos clubs que lo soliciten. Se anima a los clubs a realizar gymkhanas distintas, para fomentar el objetivo de la mejora en las habilidades técnicas sobre la bicicleta de los participantes.

Orden de salida: Por orden de dorsales, comenzando por el nº de dorsal más bajo.

Penalizaciones: Como se explicará en los anexos el realizar en algunas zonas podrá implicar un número mayor de penalizaciones (ej. no coger el botellín traerá además como consecuencia no poder dejarlo después y por tanto, otra penalización). En el caso de que un ciclista pase de largo algún obstáculo será descalificado.

Avería mecánica: En caso de salida de cadena, pinchazo y otro tipo de avería, el ciclista podrá terminar la prueba o si lo desea podrá comenzarla de nuevo sin penalizaciones.

Si una vez comenzada la prueba, por motivos ajenos al ciclista, se moviera o rompiera algún obstáculo, el participante repetirá la prueba desde la pre-salida.

Categorías: Tanto en las pruebas puntuables para JDN como en el resto habrá 4 categorías de Gymkhana. **PROMESAS, PRINCIPANTES, ALEVINES, INFANTILES**. Los y las ciclistas competirán en su categoría pero, en las pruebas puntuables de JND, habrá clasificaciones independientes, masculina y femenina, en las categorías de alevines e infantiles.

El vencedor en todas ellas será el corredor que menos penalizaciones acumule. En caso de empate, decidirá el tiempo invertido en realizar el recorrido.



4.2. LÍNEA

Es recomendable una Vuelta de Reconocimiento al Circuito antes de empezar la competición.

Los participantes acudirán a la llamada a la zona de pre-salida. Se hará un llamamiento por escuelas a la línea de salida, a la que acudirán únicamente los y las ciclistas. Los y las ciclistas se colocarán en la línea de salida, manteniendo el orden siguiente: Cada escuela colocará a uno de sus ciclistas en la primera fila colocándose el resto de los componentes de la misma escuela en columna detrás de dicho ciclista. Una vez colocadas todas las escuelas, se podrán ocupar los espacios de otras escuelas que queden libres. Una vez dada la orden de salida deberán recorrer el circuito correspondiente en el menor tiempo posible, resultando vencedor el que primero pise, con la rueda delantera, la línea de meta.

4.2.1 Las distancias máximas a recorrer serán:

Promesas: 1 km.

Principiantes de 1º año: Realizarán un recorrido máximo de 2 km.

Principiantes de 2º año: 3 km.

Masculina

Alevines 1º año: 5 Km

Alevines 2º año: 10 Km

Infantiles 1º año: 16 Km

Infantiles 2º año: 20 Km

Féminas:

Alevines: 6 km.

Infantiles: 14 km

4.2.2 Manos y manillar. No está permitido que los ciclistas alcen las manos en señal de victoria debiendo además sobrepasar la línea de meta con las dos manos sujetando el manillar. Está terminantemente prohibido soltar las manos del manillar durante el desarrollo de la prueba así como el momento posterior a la finalización de la carrera, excepto en casos necesarios -como cambiar de marchas-, pudiendo ser el corredor objeto de expulsión o penalización de la carrera, a decisión de los jueces u organizadores de la prueba. Se entiende por “momento posterior a la finalización de la prueba” hasta el momento en que el corredor no pare la bicicleta.

4.2.3 Averías mecánicas, caídas:

Queda expresamente prohibido la cesión de la bicicleta de un corredor a otro, aunque sea del mismo equipo.

4.2.4 Los corredores doblados acabarán la carrera cuando el primer clasificado llegue a meta y serán clasificados con vuelta (s) perdida según la posición obtenida. No serán retirados. Cuando estos corredores vayan a ser sobrepasados por algún compañero deberán circular por la parte derecha.



Cuando un corredor doblado preste ayuda a algún compañero, serán descalificados ambos.

4.2.5 Comprobación de desarrollos: En las carreras puntuables de JDN, una vez finalizada la prueba los cinco primeros clasificados en las categorías de alevín e infantil deberán presentarse inmediatamente en línea de meta para que el Jurado Técnico compruebe sus desarrollos. Para ello, el organizador deberá marcar en un espacio cercano a la meta unas marcas en el suelo a una distancia de 6,14 m (alevines) y 6,40 m. (infantiles)

4.2.6 Sanciones

Todo corredor que utilice desarrollos superiores a los indicados, será descalificado y su director deportivo será amonestado.

Es obligatorio que al menos la zona de salida y meta se encuentre debidamente vallada, siempre que la anchura y situación de la calzada lo permitan.

5º CASCO

Para participar en cualquier prueba, habilidad o línea es obligatorio el uso del casco rígido.

6º INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Todos los corredores/as de las categorías alevín e infantil deberán confirmar su participación firmando las hojas de inscripción, que se cerrarán un cuarto de hora antes del comienzo de la prueba en línea. Todo corredor/-a que no haya firmado, no será clasificado.

Es obligatorio participar en las dos pruebas, habilidad y línea. En caso de no hacerlo en una de ellas será descalificado en la otra.

7º CRONOMETRAJE CONTROL

Las pruebas de JDN puntuables serán controladas por miembros del Comité Navarro de Arbitros de Ciclismo. En el resto de pruebas, el control será realizado por representantes del club organizador.

8º ORGANIZACIÓN

El club organizador será el responsable de facilitar la Gymkhana, megafonía etc. Y todo aquello necesario para la buena marcha de la prueba.

Se recuerda a todos los organizadores de pruebas de Juegos Deportivos de Navarra que deberán contar con VALLAS DE CONTENCIÓN PEATONAL para la zona de meta.



Es obligatorio contar con la presencia de Ambulancia y médico, durante todo el desarrollo de la prueba.

Se recomienda el uso de una moto como cierre de carrera

9º CLASIFICACIONES

Para las pruebas puntuables de los JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA se establecen las siguientes clasificaciones:

9.1 Individual habilidad en cada prueba.

Resultará vencedor aquel participante que una vez realizada la prueba de habilidad consiga acumular el menor número de penalizaciones. En caso de empate, decidirá el tiempo empleado en completar el circuito (el menor). En caso de empate a penalizaciones y tiempo en Gymkhana el ganador será el que ocupe el 1º puesto en línea. Se realizarán clasificaciones independientes para las categorías masculina y femenina.

9.2 Individual línea en cada prueba.

Resultará vencedor aquel participante que llegue en primer lugar a la línea de meta en las todas las categorías.

Este sistema podrá ser revisado y, en su caso, modificado a partir de la 3ª carrera puntuable de JDN. Corresponde al Comité Técnico de la FNC, en su caso, realizar esta modificación.

9.3 Individual habilidad y línea Absoluto (categorías alevín e infantil, masculino y femenino).

Resultará vencedor el participante que más puntos consiga después de celebrarse todas las pruebas según los baremos siguientes en cada prueba. A todo corredor, por el mero hecho de participar en la prueba, se le otorgaran 2 puntos en la clasificación de la prueba (valedera para los JDN.)

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	60	6º	37	11º	24	16º	14	21º	6
2º	54	7º	33	12º	22	17º	12	22º	5
3º	49	8º	30	13º	20	18º	10	23º	4
4º	45	9	28	14º	18	19º	8	24º	3
5º	41	10º	26	15º	16	20º	7	25º	2

El resto de participantes recibirán 2 puntos



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA

NAFARROAKO KIROL JOKOAK

En caso de empate resultará vencedor el corredor que mas 1º puestos haya obtenido en las pruebas puntuables de JDN. De persistir el empate el vencedor será el mejor clasificado en la última prueba.

10º PODIUMS Y TROFEOS

En las carreras puntuables para JDN no se podrán realizar pódiums ni entrega de trofeos en las categorías alevín e infantil, siendo los únicos trofeos los que se entregarán al final de temporada a los mejores clasificados de la clasificación general, tanto en línea como en gymkana.

Para el resto de categorías, al no estar inscritas en JDN, queda a criterio del organizador los pódiums y trofeos

RECLAMACIONES

Las reclamaciones serán presentadas por escrito por el delegado de la escuela correspondiente, en FNC en el plazo de 5 días después de publicados los resultados.

Dichas reclamaciones serán estudiadas por el comité formado por el responsable de escuelas de FNC y el presidente del Jurado Técnico.

Si alguna reclamación es necesario presentarla en el momento de la celebración de la prueba será el responsable de la escuela el que verbalmente la presente ante el responsable de escuelas de FNC, o el Presidente del Jurado Técnico, quienes tomarán las decisiones oportunas.

Pamplona, Enero 2019